Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña - Asunción, Paraguay
Tel. y Fax +595 21 4154000 - dncp@contrataciones.gov.py

Consultas Realizadas

Licitación 490971 - Adquisición De Servicios De Mantenimiento Y Reparación Para Vehículos De La Dirección Nacional De Migraciones - Plurianual

Consulta 1 - visita al sitio de ejecucion

Consulta	Fecha de Consulta	13-10-2026
en el primer parrafo la convocante indica fecha y hora para visita, mas sinembargo lineas abajo, dice que si oferente conoce el sitio podra declarar bajo fe de juramento informacion suficiente para preparar oferta. mi consulta seria si la Declaracion Jurada es aceptada en caso de no haver asistido a la visita o en su defecto si se puede ampliar el plazo de visita al sitio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026
La Convocante aclara que la visita técnica presencial tiene carácter sustancial e imprescindible para la correcta preparación de la oferta. Por lo tanto no se aceptará la presentación de la Declaración Jurada en su reemplazo.		

Consulta 2 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Se solicita a la convocante admitir una declaración jurada de que se cuenta con toda la información necesaria para preparar la oferta y ejecutar el contrato, esto obedece a que el hecho de verificar visualmente la flota no supone una inspección profunda para conocer el estado de cada uno de los móviles ni puede equipararse a una INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR. Más aun porque parte de la especificación técnica ya indica que, una vez ingresado al predio del taller, procederá a una revisión del vehículo a los efectos de determinar el desperfecto para elaborar un presupuesto de trabajos.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026
Adecuarse al PBC.		

Consulta 3 - pbc

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Se solicita a la convocante la habilitación de más fechas de verificación de los vehículos a fin de permitir la participación de más interesados		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026
Adecuarse al PBC.		

Consulta 4 - pbc

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026

El pliego solicita “Contar con una sala o cabina profesional de pintura con una dimensión mínima de 25m2, aislada, cerrada e iluminada con calefactores/estufa y turbina de extractor para evitar la contaminación del ambiente y garantizar la correcta realización de los servicios de pintura, garantizando su calidad, durabilidad y perfecto acabado de las piezas reparadas.” Sin embargo, NO HAY UN SOLO ÍTEM en la planilla de precios que solicite cotización de servicio de chapería y pintura, con lo cual la exigencia no es concordante con el alcance del contrato, y solo limita injustificadamente la participación de talleres mecánicos para mantenimiento y reparación de vehículos que cuentan con las capacidades para cumplir el contrato, pero por esta exigencia se ven impedidos de participar. En tal sentido, la justificación de que la cabina es para garantizar la calidad de las piezas reparadas, cuando no se solicita trabajos de chapería y pintura deviene improcedente, y el requisito debe ser eliminado del PBC.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026

Adecuarse al PBC.

Consulta 5 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026

El pliego exige que taller debe encontrarse dentro de los límites de la ciudad de Asunción o Gran Asunción hasta 5 (cinco) Km. de la Dirección Nacional de Migraciones (DNM), presentando plano y croquis de ubicación y alega no ser excluyente y ser una distancia prudente, sin embargo, esta aseveración no se encuentra reflejada ni en las justificaciones del área requirente insertas en el PBC ni en otros documentos difundidos con la convocatoria. No existen razones técnicas que justifiquen la necesidad de estar a la distancia solicitada sumamente limitada para talleres de la envergadura requerida (1.600 m²), de esta manera la Convocante limita considerablemente la participación de más oferentes que poseen la capacidad técnica y operativa suficiente para satisfacer las necesidades de la convocante en este llamado. Es por ello que solicitamos, ampliar la distancia a por lo menos 10 km

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026

Adecuarse al PBC.

Consulta 6 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026

El pliego exige que “el taller deberá contar indefectiblemente con dos accesos independientes (entrada/salida) en concordancia con las ordenanzas municipales vigentes y para facilitar la maniobrabilidad y seguridad de los rodados dentro del taller”, sobre este punto solicitamos su eliminación, por resultar técnicamente improcedente, la maniobrabilidad y seguridad de los vehículos no dependen de la cantidad de accesos, sino de la organización interna del taller, su distribución operativa y las medidas de seguridad implementadas. La exigencia de dos accesos no mejora la prestación del servicio ni constituye un parámetro técnico que permita evaluar la capacidad del oferente. Asimismo, se fundamenta en supuestas “ordenanzas municipales vigentes” que no son identificadas, y que además varían entre municipios, lo que genera incertidumbre normativa y puede restringir injustificadamente la concurrencia de oferentes plenamente habilitados cuyos talleres operan legalmente con un solo acceso. No existe normativa ambiental ni técnica que obligue a los talleres a contar con dos accesos independientes para su funcionamiento.

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026

Adecuarse al PBC.

Consulta 7 - PBC

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2026
Solicitamos la eliminación del requisito que exige la disponibilidad de tres Técnicos en Mecatrónica, por resultar técnicamente improcedente y ajeno al objeto del llamado. La planilla de precios del PBC evidencia que todas las actividades corresponden exclusivamente a mecánica automotriz convencional: cambio de fluidos, filtros, trabajos de frenos, suspensión, dirección, alineación y balanceo. Ninguno de los ítems requiere competencias de mecatrónica, disciplina orientada a automatización, robótica y sistemas electromecánicos complejos, totalmente desvinculada de los servicios licitados, por tanto es una carga desproporcionada que no aporta valor evaluativo y restringe injustificadamente la concurrencia de oferentes plenamente habilitados para la prestación del servicio.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	20-10-2026
Adecuarse al PBC.		